

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LINARES
LICEO POLITÉCNICO
"IRENEO BADILLA FUENTES"
DIRECCION**

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO POLITECNICO "IRENEO BADILLA FUENTES"**

LINARES

PERIODO 2010 - 2014

Linares, Abril 2013

INDICE

PRESENTACION

- I.- INTRODUCCION**
- II.- MARCO FILOSOFICO CURRICULAR**
- III.- ASPECTOS ANALITICOS SITUACIONALES**
- IV.- MARCO CURRICULAR**
- V.- EJES ESTRATEGICOS, OBJETIVO Y METAS**
- VI.- CARACTERIZACION DEL PROFESOR, ALUMNO Y APODERADO.**
- VII.- ASPECTOS OPERATIVOS**
 - 5.1.- EVALUACION Y CONDUCCION DEL PEI**
 - 5.2.- OPERACIONALIZACION DEL PEI.**
 - 5.3.- PLANES DE ACCION, POA O CALENDARIO DE ACTIVIDADES**
- VIII.- ORGANIGRAMA DEL LICEO**
- IX.- DOCUMENTOS DE APOYO Y MARCO LEGAL**

PRESENTACION

Las instituciones dinámicas, innovadoras, con una gestión ágil en los aspectos administrativos, pedagógicos, son indudablemente las que lograrán dar mejores respuestas educativas a los estudiantes, a sus familias, a la actual sociedad, con sus demandas en la formación de los técnicos que se precisan para el desarrollo del país.

Para esta tarea, el Liceo Politécnico “Ireneo Badilla Fuentes”, cuenta con un cuerpo de Profesores y profesionales en constante perfeccionamiento, actualizado, experimentado, que nos permite tener la plena confianza, que los quehaceres planteados en el marco del proyecto Educativo Institucional del Liceo, así como las políticas del Ministerio de Educación, Ilustre Municipalidad de Linares, se cumplirán exitosamente.

Nuestro PEI realizado en equipo, integrado por Personal Administrativo, Ayudante de la Educación, Padres y Apoderados, Docentes, Equipo Técnico, Coordinador entre sí y la Dirección del Establecimiento, obedece a un compromiso institucional que nos obliga a estar atento a los cambios sociales, culturales y económicos, respondiendo a las exigencias propias del siglo XXI.

Así también, será preocupación central entregar y lograr una buena formación de las competencias laborales para el desarrollo local y regional, que nos exige la sociedad presente y futura.

Presentamos el PEI a la comunidad educativa, y esperamos que se sumen a esta noble tarea de educar, pero de educar en un mejoramiento continuo, al servicio de la comunidad.

**JUDITH CARRILLO RETAMAL
DIRECTORA**

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

El Liceo Politécnico Ireneo Badilla Fuentes presenta a la comunidad Politécnica su Plan Educativo Institucional, para el período 2010 – 2014, **el cual tiene como objetivo ser una instancia normativa para conducir la totalidad de sus actividades en dicho período.**

Este Proyecto es una propuesta para un determinado período, es decir, se habla de un asunto que tiene que ver con sucesos esperados para el mediano y largo plazo, lo que significa que sus resultados dependerán de los muchos factores que inciden en los logros y en la implementación necesaria para cumplirlos.

El presente PEI nace de una planificación sugerida por la Sra. Directora Judith Carrillo Retamal, quien delega en la Unidad Técnico Pedagógica la responsabilidad de su organización, para situar al Liceo en el futuro, a partir de un diagnóstico de la situación interna y de la realidad del entorno: implica también realizar una auto evaluación de los desafíos, estrategias y acciones que se proponen con el fin de actualizarlo según los requerimientos del Liceo. **El Establecimiento debe ser capaz de detectar las amenazas y convertirlas en oportunidades y sus debilidades convertirlas en fortalezas.**

Debemos destacar, **que la comunidad politécnica está preocupada por fortalecer su identidad e imagen; para lograrlo es necesario que se conjuguen los esfuerzos personales e institucionales, se aúnan las voluntades colectivas por sobre las personales.**

Este proyecto plasma de modo coherente la línea filosófica y pedagógica con los objetivos generales que se desean lograr con los estudiantes a lo largo de su vida escolar y a su vez establecer los principios básicos de nuestra organización y funcionamiento, como así mismo manifestar las expectativas de desarrollo en el mediano plazo

La propuesta curricular está acorde con los aspectos técnico profesionales del Liceo y la propuesta que la Reforma Educacional actual propone sobre la modalidad de Enseñanza Media, considerando objetivos generales y transversales de su formación general y disciplinaria en el marco curricular temporal que impone la normativa vigente.

El presente Proyecto Educativo busca formar hombres y mujeres que puedan enfrentar los desafíos del tercer milenio, focalizados en una sólida formación general y disciplinaria, una consistente formación en valores y un adecuado desarrollo de competencias profesionales para enfrentar de mejor forma su desempeño profesional.

En la esperanza que toda la comunidad educativa del Liceo Ireneo Badilla Fuentes se vea reflejado en este esfuerzo educativo, permitirá el logro eficiente de los objetivos planteados y su identificación con el desempeño del Liceo.

CAPITULO II

MARCO FILOSOFICO CURRICULAR

Principios y Valores: Visión, Identidad, Misión y Objetivos.

CAPITULO II – 1

FILOSOFIA EDUCATIVA DEL LICEO

El Liceo Politécnico “Ireneo Badilla Fuentes” debe ser una Institución Humanista que brinda educación de calidad con profesores calificados, que garantiza aprendizajes significativos y formación integral de los educandos a través de la investigación, favoreciendo de manera permanente el fortalecimiento de su creatividad, apoyándose en la ciencia y la tecnología, orientando el aprovechamiento y explotación de sus recursos de manera racional y sostenido para generar productividad y trabajo en su unidad o la comunidad.

El Liceo Politécnico es una institución con principios humanista que valora a la persona en su integridad y que brinda educación productiva en los sectores secundarios y terciarios de la economía, con manejo tecnológico-ecológico, formando profesionales competentes, capaces de contribuir al desarrollo local, provincial, regional y nacional, con capacitación especializada permanente y comprometida con los docentes y trabajadores del Liceo, con principios de identidad cultural y social, impartiendo con el ejemplo, la practica de valores.

CAPITULO II – 2

FILOSOFIA HUMANISTA

Con esta denominación, el modelo integra a las diversas corrientes que giran en torno al ser humano, que promueven florecimiento y desarrollo de todas sus potencialidades, y que se dedica a la búsqueda de un esquema de convivencia social y global que aseguren los derechos fundamentales del ser humano, con respeto, tolerancia, dignidad, pluralidad y equidad.

Como se puede observar tanto en la visión como en la misión queda claramente establecido que el Liceo adscribe a una filosofía y psicología humanista, por cuanto toman como fundamento y en forma global al ser humano y su forma de ver la naturaleza humana, que es otro aspecto importante en la formación de los jóvenes como seres libres, buenos, racionales, pro-activo, etc.

El humanismo permite una evaluación constante del pensamiento lo que hace factible el poder modificar, mejorar o reinventarse al hombre en todas sus dimensiones, en forma permanente, porque como seres humanos cometemos errores: pero eso no significa que no podamos mejorar.

Promueve una formación integral. Proceso de formación humana y profesional que permite el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, incluidas todas sus formas de inteligencia. Junto con ello propicia el desarrollo de competencias, conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el desempeño profesional.

En este sentido el actor principal es el estudiante, quién es el centro de este Proyecto Educativo, en él se concentran todos los esfuerzos pedagógicos, respetando su diversidad, sus experiencias de vida, los variados ritmos de aprendizajes para su mejor desarrollo.

CAPITULO II – 3

VISION – MISION – PROPOSITOS

MARCO FILOSOFICO CURRICULAR

PRINCIPIOS

Con el objeto de tener una mirada al futuro y teniendo presente los desafíos educativos, económicos y culturales de la región y el país, la institución ha definido para este plan la siguiente Visión.

VISION

El Liceo Politécnico Ireneo Badilla Fuentes, busca ser una institución líder en la formación técnico profesional de la Región del Maule, que promueve la participación democrática de sus integrantes y fortalece el desarrollo de los valores.

Su formación se orienta en el fortalecimiento de los aspectos cognitivos, afectivos, sociales de sus integrantes, creando condiciones adecuadas para el desarrollo de aprendizajes de calidad y formando profesionales de nivel medio protagonistas e impulsores de cambio para el desarrollo sustentable.

Asimismo como una forma de buscar una identidad y orientar la educación que se pretende entregar de acuerdo a los compromisos y desafíos que se pretenden alcanzar, ha establecido la siguiente Misión.

MISION

El Liceo Ireneo Badilla Fuentes, es un Liceo de Enseñanza Media Técnico Profesional, que forma académicamente a técnicos de nivel medio, desde una perspectiva constructiva y currículo basado en competencias, que se adaptan permanentemente a las condiciones del entorno y a los avances de la ciencia y la tecnología, en las especialidades que otorga.

Se vincula con la empresa para promover la excelencia académica y se inspira en los valores del humanismo, el fortalecimiento de los valores democráticos, el desarrollo del espíritu crítico-constructivo y valora el medio ambiente, en estrecha relación con los desafíos de la región del país.

PROPOSITOS:

Los propósitos planteados por el Establecimiento y el PEI están basados con valores propios del ser humano, entendidos estos como necesarios para su correcta evolución.

El liceo Politécnico, como entidad educativa trabajará en todas sus actividades con su personal, para que los valores estén en cada una de sus acciones y actividades pedagógicas. Entendemos que así se desarrollará la persona en un contexto humano de mejores perspectivas, en su medio educativo y social. Finalmente esto nos permite fijar el sello “Politécnico A-25”, como conducta del alumno, siendo un elemento referente de su accionar en su familia, trabajo o grupo social.

Entre los valores más importantes que el Liceo desarrollará se encuentran:

RESPONSABILIDAD PERSONAL

Es uno de los valores más importantes para el Liceo Ireneo Badilla Fuentes, trabajará por desarrollar en sus alumnos como personas y futuros profesionales. De manera que su accionar bajo este valor será un aporte constructivo a lo personal y al servicio a los demás como profesional.

ETICA PROFESIONAL

Es una ciencia práctica. Analiza el comportamiento humano que se rigen por normas que les ordena sus activaciones, que su grupo social ha establecido.

HONESTIDAD EN SU TAREA

Calidad humana por la que la persona se determina a elegir a actuar siempre con base en la verdad y en la justicia, implica respeto a la conducta moral y social que se considera apropiada.

TENACIDAD Y ESFUERZO

Firmeza, obstinación y constancia en cumplir un objetivo, es la voluntad inquebrantable que supera las dificultades y logra el triunfo.

JUSTICIA Y LIBERTAD

Es la situación donde uno tiene la posibilidad de actuar o no sin interferencias, presiones o contricciones.

Virtud que inclina a dar a cada uno lo que le pertenece o lo que le corresponde a partir de un conjunto de reglas y normas que establecen un marco adecuado para las relaciones entre personas e instituciones.

RESPECTO AL PROJIMO Y A LA NATURALEZA

El respeto es un valor que permita al hombre poder reconocer, aceptar, valorar las cualidades del prójimo y su derecho. El Liceo Ireneo Badilla Fuentes, junto con hacer presente este valor en su acción formadora. También inculcará el respeto al entorno que vivirá, el respeto a la naturaleza, cuidar los recursos naturales en todos sus niveles.

SOLIDARIDAD

Atributo inminente del ser humano que se dirige especialmente al ser humano, implica la unión de esfuerzos, dependiendo unos de otros, para que en esa unión se construyan y alcancen los objetivos de colaboración mutua. La solidaridad hace posible salir con éxito frente a todo tipo de problema o desafío natural.

LEALTAD

Conducta consistente de apego, elección o preferencia hacia algo o hacia alguien que implica al compromiso de defender lo que creemos.

TOLERANCIA

Actitud y comportamiento individual, social e institucional que implica la aceptación, respeto o consideración hacia las opiniones y prácticas de los demás.

PATRIOTISMO

Respeto y orgullo de la tierra que nos vio nacer, de sus costumbres y tradiciones.

Estos valores fortalecerán la formación de los estudiantes, en una formación integral, tanto en lo personal como técnico.

El Liceo Politécnico I.B.F. de Linares para responder a su misión debe considerar:

- El logro de las aspiraciones personales de los alumnos formando profesionales que puedan ingresar a la empresa o formando microempresas.
- Entregar valores y desarrollar actitudes que permitan la integración en la vida ciudadana.
- Que el alumno pueda enfrentar el mundo laboral cambiante, como agente del cambio permanente.
- Las dificultades sociales de desarrollo y acceso a la educación.
- La competencia creciente que requieren profesionales más preparados.
- Que entre sus educandos coexisten personas que provienen de un ambiente social y cultural con problemas de drogadicción, delincuencia, alcoholismo, situaciones familiares irregulares y problemas de aprendizaje.

- Trabajar con la familia del alumno que son deprivados socialmente.
- Que debe responder a nuestros educandos con una organización flexible, ágil y participativa que nos permite incrementar los índices de calidad de nuestra educación.
- Que todo joven tiene derecho a recibir una educación de calidad, formado en los valores del humanismo y el desarrollo de actitudes que son tan o más importantes que la preparación académica. Que somos un gran liceo politécnico, con una historia y tradición que nos distingue como entidad emblemática en la provincia.

CAPITULO III

ANTECEDENTES GENERALES DEL LICEO POLITECNICO IRENEO BADILLA FUENTES DE LINARES.

CAPITULO III - 1

RESEÑA HISTORICA

En 1944 nace la idea de crear en Linares un Curso Comercial del Estado. Su inspirador fue el ex – Intendente y Profesor Luis Barbe Lagos.

El 27 de mayo de 1946 inicia las clases este curso con 22 alumnos (16 damas y 6 varones) y atendido por 5 profesores. (Se considera esta fecha como la de fundación de este plantel Técnico Profesional. El Decreto tiene el N° 9139/06.09.1946, el que junto con crear este curso de Comercio, designa la primera planta docente formada por: Isaac Gálvez Zúñiga, Director Provincial de Educación como Profesor Jefe de Castellano, Correspondencia Mercantil y Caligrafía; Víctor Manuel Zavala Yáñez, en Aritmética Comercial; Raquel Valenzuela Leyton en Educación Física e Higiene; María Rodríguez Zapata en Dactilografía y conocimiento de mercaderías y Rubén Alfredo Contreras, en Contabilidad y Nociones de Comercio.

El 24 de julio de 1952 se crea el Instituto Comercial de Linares (Dcto. N°6251/24.06.1951)

En 1955 las autoridades y la comunidad se movilizan y se constituye el Comité Pro-Instituto Politécnico. Lo preside el industrial y Alcalde Don Ireneo Badilla Fuentes. El profesorado realiza una intensa campaña, lográndose cumplir con los objetivos de: comprar terrenos, construir un nuevo edificio y creación de un Politécnico.

El profesorado y el club de Leones organizan un Gran Rodeo. Se adquiere la Quinta Zarate y se entregan los terrenos al Ministerio de Educación. Los comerciantes Abraham Aburman y Rubén Contreras, facilitan los dineros para efectuar la compra, mientras se realiza el rodeo para acelerar los trámites.

El 11 de mayo de 1956 el Presidente de la República e hijo de Linares, General Don Carlos Ibáñez del Campo coloca la primera piedra del actual edificio, constituyéndose en su principal impulsor para que se construyese y se transformara en Politécnico. Era Alcalde, el profesor del Instituto Sr. Carlos Sepúlveda López.

A contar del 1° de Enero de 1957, el la Ley de Presupuestos de la Nación se disponen los fondos para construir el actual edificio ubicado en la Avda. Presidente Ibáñez S/N y se les

confiere la calidad de INSTITUTO POLITECNICO. Con ello se cumplen los objetivos del Comité.

El 20 de abril de 1959 ocupa su nuevo y actual edificio, que fue construido por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos. Lo recibe su Director Don Pedro Parra Avello.

El 23 de julio de 1979 por Decreto. N° 1673/79 cambia su denominación por la de Liceo Politécnico A-25 de Linares, clasificación que se aplica a todos los Establecimientos de Enseñanza media del país.

El 1° de julio de 1981 el Ministerio de Educación traspasa su administración a la Municipalidad de Linares (D. S. N° 3060/81).

En 1982 la Municipalidad se acoge al Dcto. N° 300/81 incorporándole al Liceo los 1°s y 2°s años de enseñanza media.

El 29 de julio de 1982 se traspasa su administración a una Corporación Educativa privada.

Desde el 1° de enero de 1986 se implementa un nuevo proyecto educativo para el período 1986-1990, reformulando los planes y programas de 8 especialidades, además se crean 2 especialidades nuevas; Electrónica y Mecánica Automotriz.

El 1 de agosto de 1987 la Ilustre Municipalidad de Linares recupera su administración.

A contar de 1990, por disposición del Ministerio de Educación se implementa una nueva innovación curricular, que es aplicada a todos los Liceos Técnico Profesionales del país.

En 1992 se traslada el Área Comercial al Liceo B-27 hoy Instituto Comercial el Liceo Politécnico con las Áreas Industrial y Técnica.

En 1993 parte una nueva innovación curricular y se crea la Especialidad de Turismo con mención Hotelería.

En 1994 por Resolución Exenta N° 279 del 29.03.94 de Seceduc, el establecimiento pasa a denominarse "Liceo Politécnico Ireneo Badilla Fuentes", en reconocimiento al Alcalde de Linares y Presidente del Comité que lo creó como Politécnico.

En 1994 el Liceo se adscribe al programa del Ministerio de Educación MECE-MEDIA, lo cual le ha significado importantes logros y mejoramientos.

En 1996 inicia el Liceo un Programa de Capacitación, por tener la I. Municipalidad la calidad de Organismo Técnico Ejecutor (OTE).

En 1997 por el Programa MECE el Liceo implementa la sala de ENLACE con conexión a Internet

En 1997 en convenio con la Municipalidad se implementa el Proyecto Polivisión, que deja al Liceo en la vanguardia de la enseñanza mediante este medio audiovisual.

En 1999 se comienza a implementar la Reforma Educativa, la cual permite crear a partir del año 2001 dos nuevas carreras, Estructuras Metálicas y Telecomunicaciones.

En el año 2002 se crea el PEI año 2002-2006, como también el Liceo ingresa a Programa Liceo para Todos lo cual ha permitido desarrollar varias líneas de acción que apuntan a apoyar a los alumnos y alumnas más desposeídos socialmente.

ALGUNOS HITOS IMPORTANTES:

Año 2003 Ampliación y modernización del edificio (nueva fachada)

Año 2004 Jornada Escolar Completa.

Año 2004 Acreditación Especialidades Electricidad, Mecánica Automotriz, Atención de Párvulos.

Año 2005 Acreditación Especialidades Servicios Hoteleros, Mecánica Industrial, Electrónica.

Año 2005 Acreditación Medio Ambiente.

Año 2006 Acreditación Especialidades Telecomunicaciones y Edificación.
Año 2007 Acreditación Especialidad de vestuario y Confección Textil.
Año 2008 Proyecto Mejoramiento de Infraestructura
Año 2008 Proyecto Liceo Tradicional por el Ministerio de Educación..
Año 2009 Proyecto Mejoramiento Educativo y Subvención Especial Preferencial.
Año 2010 Se crea PEI 2010 - 2014

LOCALES QUE HA OCUPADO

En 1946 inicia sus actividades en una sala de clases de la Escuela de Niñas N° 7 de Linares, ubicada en Kurt Moller al llegar a Chacabuco hoy la ENAP tiene un conjunto habitacional.

En 1948 llega a su primer local en calle Manuel Rodríguez N° 339 (Frente al Hogar de Ancianos), el cual es arrendado por el profesorado.

En 1949 se traslada a Manuel Rodríguez N° 226, esquina de Maipú, en un local arrendado por el Ministerio de Educación.

En 1954 ocupa el edificio que dejaba el Liceo de Hombres, en calle Manuel Rodríguez, esquina Valentín Letelier.

El 20 de abril de 1959 se traslada a su nuevo y actual edificio, el cual estaba dotado con todos los medios materiales y pedagógicos para su condición de Politécnico, constituyéndose para esa época como el Instituto mejor implementado del país.

DIRECTORES

1957	: Don Isaac Gálvez Zúñiga profesor Normalista y Director Provincial de
1958	Educación Primaria.
1959	: Don Filoromo Vásquez Norambuena, Profesor Normalista y Director
1960	Provincial de Educación
1961	: Don Manuel Vallejos Lara, es nombrado el primer Director, Profesor y
1962	Contador.
1963	: Don Pedro Parra Avello, Profesor de Estado y Contador.
1971	: Don Víctor Zavala Yáñez, Profesor Normalista.
1974	: Don Eduardo Herrera Parra, Profesor de Estado y Contador.
1982	: Don Isaac Robles Valenzuela, Profesor Normalista.
1982	: Don Raúl Balboa Ibáñez, Profesor Normalista.
1998	: Doña Flor Miranda Fernandois, Profesora de Estado.
2008	: Doña Judith Carrillo Retamal, Profesora de Estado.

CAPITULO III – 2

ANTECEDENTES EDUCATIVOS Y SOCIALES

El Liceo Politécnico I.B.F. es un establecimiento de nivel medio Técnico Profesional subvencionado, ubicado en la Provincia de Linares, Región del Maule.

Sus actividades educacionales están reguladas por la ley N° 18.962 a que se refiere la Constitución Política de la República en su Artículo 19 N° 11 y que se conoce como Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza. (En anexo se acompaña una síntesis de esta ley).

La ley 19.070 Estatuto de los Profesionales de la educación que se refiere al Proyecto Educativo de los establecimientos y al reglamento interno de los mismos, que es potestad de ellos. (En anexo se acompaña una síntesis de esta ley).

En la actualidad el Liceo registra una matrícula de 1651 alumnos (1177 varones y 474 damas), atendidos en doble jornada. El alumno ingresa a 1° medio de formación general, en tercer año ingresa a la modalidad diferenciada, donde cursa la especialidad respectiva.

Entre las amenazas que enfrenta el Liceo se considera que a 1° medio ingresa un 53% de alumnos de Enseñanza Básica Rural, provenientes de Comunas cercanas y periferia de la ciudad de Linares; los Padres y Apoderados sólo han alcanzado el 33% de la escolaridad (en promedio hasta cuarto básico). El 95% de los alumnos reconoce que sus recursos son escasos, un 47% de extrema pobreza y un 3% de los alumnos provienen de hogares institucionales. Se evidencia un bajo interés por el estudio, conductas agresivas, consumo inmoderado de alcohol, etc. Por estas características de marginalidad urbana y rural ha sido clasificado por la JUNAEB como un Establecimiento de alta vulnerabilidad (47%).

Además, por las condiciones de marginalidad de sus alumnos está considerado como un establecimiento de Desempeño Difícil.

Entre las grandes debilidades que enfrenta el Liceo, están entre otras, ausencia de criterios unificados para potenciar valores como respeto, integridad, etc. Que el Liceo considera fundamentales en la formación global de los estudiantes, presencia de dificultades en la comprensión del lenguaje oral y escrito en un 23,42% de los alumnos, que se refleja en un bajo rendimiento en las asignaturas del Área de Formación General y en el Área de formación Diferenciada cuando se trata de comprender instrucciones.

Los resultados promedio de la Prueba SIMCE, obtenidos en el año 1998 fue de 215 puntos en Castellano y 231 puntos en matemáticas.

Por otra parte, de los alumnos que rindieron la PAA en el año 2000, sólo el 20,8% obtuvo puntaje mínimo para postular a la Enseñanza Superior tradicional.

El liceo se encuentra incorporado al programa MECE media desde 1994 lo cual le ha permitido postular a una serie de proyectos para mejorar la calidad de la educación entregada.

Su planta de funcionarios está formada por 6 docentes superiores, 75 docentes, 33 paradocentes y administrativos y 17 auxiliares.

CAPITULO III – 3

ANALISIS DEL ENTORNO

FORTALEZAS Y DEBILIDADES

La estratificación de la educación chilena, cuya evidencia lógica es la que el sistema municipalizado atiende principalmente al segmento de la población más deficitaria económica y socialmente. Lo anterior origina uno de los fenómenos con mayores antecedentes estadísticos en el país: los resultados académicos de los escolares chilenos dicen directa relación con la dependencia del establecimiento al que pertenecen. Es decir, en Chile todos los estudiantes pertenecen al mismo sistema educacional, pero se obtienen distintos resultados.

En la Región del Maule existen varios liceos de Educación Técnico Profesional, los cuales enfrentan graves problemas de funcionamiento y gestión.

La formación entregada por esta modalidad ha quedado muy por detrás de lo que necesita el país a pesar de los progresos realizados en estos liceos. La reforma educacional presenta una gran oportunidad de modernización del establecimiento, lo cual repercutirá muy fuerte dentro del Liceo tanto en el ámbito curricular, como en el de gestión. La capacitación docente, la extensión de la jornada escolar y el enriquecimiento de los contextos de aprendizaje necesariamente traerán cambios importantes al establecimiento. La experiencia de los establecimientos de enseñanza media técnico profesional tras pasados a corporaciones empresariales, al igual que las experiencias de educación dual, muestran una mayor proximidad y pertinencia de la enseñanza impartida y abre mayores oportunidades de empleo a los graduados. Permite además mejorar la gestión en las unidades educativas.

Respecto al desarrollo académico del Liceo Politécnico Ireneo Badilla Fuentes, el sostenedor está proponiendo metas importantes, tanto a nivel curricular como de gestión, para un mejor desarrollo del establecimiento, específicamente se pueden mencionar: Igualar los promedios de rendimiento nacionales del SIMCE, superar los promedios regionales, formulación de proyectos educativos institucionales en forma obligatoria, autonomía financiera y administrativa del establecimiento, desarrollar el sentido de pertinencia de las especialidades, evaluación del desempeño docente, desarrollo profesional, inversión en infraestructura y equipamiento.

Al mismo tiempo el sostenedor propone que el Liceo se inserte en la comunidad participando en todo tipo de eventos, culturales, deportivos, sociales, académicos, etc.

A continuación se describen las principales Oportunidades y Amenazas que afectan al Liceo Politécnico Ireneo Badilla Fuentes. Estas oportunidades y amenazas del entorno se desarrollan a través de los siguientes factores:

III.1.- Factor Estudiantes

III.2.- Factor Apoderados

III.2.- Otros Liceos Técnicos Profesionales

III.3.- Factor Económico

III.4.- Factor Sociocultural

III.5.- Factor Ciencia y Tecnología

FACTOR ESTUDIANTE

a) Oportunidades

1.- El liceo cuenta con gran aceptación en la ciudadanía. Las especialidades que imparte en su gran mayoría permiten realización de la práctica profesional de los jóvenes. De este Liceo han egresado muchos buenos profesionales que laboran en diferentes empresas del país, incluso en el extranjero.

2.- Todos los años existe una gran cantidad de alumnos que solicitan ingresar a este Liceo. Las postulaciones van en aumento por el prestigio que tiene el establecimiento y la posibilidad de trabajar al cabo de haber concluido su plan de estudios.

3.- Algunas especialidades no son impartidas únicamente por este liceo en la provincia.

4.- Los estudiantes interesados en ingresar a este establecimiento cuentan con la información sobre el tipo de educación que se imparte. Las escuelas y apoderados son informados a través de la unidad de orientación, donde se les da a conocer los requisitos de ingresos.

5.- Los alumnos egresados de estos establecimientos educacionales pueden continuar estudios superiores, ya sea en Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales o aquellos más destacados en Universidades. Existen muchos egresados que hoy son profesionales universitarios.

b) Amenazas

1.- La condición socioeconómica de los alumnos es, en términos generales deficitaria. En su gran mayoría son deprivados socialmente, con problemas de alcoholismo, drogadicción, delincuencia, embarazo adolescente, etc. lo anterior significa que el liceo esté estratificado como establecimiento en Condición de Desempeño Difícil.

2.- Los apoderados prestan poco interés al proceso de enseñanza aprendizaje. Despreocupación de la familia.

3.- Existen muchos alumnos de los sectores rurales con problemas de estadía en la ciudad. Presentan atrasos reiterados, lo cual incide en su aprendizaje.

FACTOR DE APODERADO

a) Fortalezas

1.- Centro General de Padres y Apoderados. El Liceo cuenta con un buen Centro de Padres que apoya todo aquello que permita entregar a los alumnos / as mejores condiciones de estudio, como por ejemplo, reparación de infraestructura, compra de mobiliario, equipamiento de salas, aporte a las especialidades.

2.- Microcentros de Padres y Apoderados. Los microcentros de los cursos son también de gran apoyo a la labor docente, su aporte es muy valioso en algunas especialidades. Apoyo en compra de equipamiento y herramientas menores.

3.- Centro de Padres Internado. Este centro es de gran ayuda a los alumnos / as internos, su labor se ve reflejada en mejorar las condiciones de vida aportando calefacción, pintura de sus dependencias, televisores, computadores y elementos de recreación.

OTROS LICEOS TECNICO PROFESIONALES

a) Oportunidades

1.- Los liceos municipales tienen similar situación económica, por lo tanto la calidad de educación ofrecida también es similar. El desafío es ofrecer lo mejor por el mismo valor económico o sea especialidades que sean de real interés para el alumnado.

2.- El Liceo Politécnico I.B.F. es el establecimiento técnico profesional más grande de la provincia, pero el crecimiento que vienen experimentando los otros establecimientos también es muy fuerte. El liceo está a su máxima capacidad. Por lo tanto su manejo debe ser muy eficiente para conservar su alumnado. La jornada escolar completa es una gran oportunidad que se está implementando.

3.- El tipo de enseñanza entregada por este liceo técnico profesional es una alternativa real para los habitantes de la provincia de Linares, quienes siendo en su mayoría alumnos de escasos recursos pueden acceder a una enseñanza que les permita una movilidad social.

b) Amenazas

1.- Existen en la ciudad de Linares proyectos de expansión de liceos pertenecientes a corporaciones privadas, con algunas especialidades similares a las que tiene el Liceo.

2.- La imagen corporativa que han estado desarrollando los otros liceos en la ciudad ha significado que paulatinamente se han estado posicionando de aquellos mejores alumnos que ingresan al sistema.

3.- Existe la posibilidad cierta de la instalación de nuevos liceos técnico profesionales en la ciudad. El área privada está interesada en construir y poner en funcionamiento este tipo de liceo con especialidades similares a las existentes.

4.- Existe una gran rivalidad en este tipo de liceos por captar a los alumnos egresados de enseñanza básica. El liceo no puede ampararse en el prestigio que tiene por años, debe modificar muchos parámetros de funcionamiento que lo hagan más eficiente en su funcionamiento, entregando un producto más competitivo profesionalmente.

5.- Han surgido muchas alternativas de educación en la provincia que afectan lo que realiza el Liceo como es, por ejemplo, la conversión de liceos tradicionales humanista científicos en polivalentes, de ahí están a un paso de convertirse en técnico profesionales. La alternativa es adecuarse a la reforma educacional, proponiendo especialidades más pertinentes a los intereses actuales de los alumnos y realidad tecnológica del país.

FACTOR ECONOMICO

FINANCIAMIENTO

Para cumplir con los objetivos del PEI el Liceo a través de las unidades correspondientes y apoyo del sostenedor, deberán buscar los mecanismos financieros que permitan al Liceo financiar su oferta educativa. Para ello la Dirección del Establecimiento instruirá, a la Unidad Administrativa un estudio de su presupuesto, considerando tanto los costos fijos y variables en que incurre el establecimiento, así como establecer los ingresos que se producen y las posibles fuentes de financiamiento.

De acuerdo a los antecedentes financieros, la evaluación del PEI, la capacidad de salas y talleres, la Dirección del Liceo creará una Comisión para que evalúe las especialidades y números de cursos que podrán ser impartidos.

Cada estamento del Liceo deberá tener claro cuál es el costo global, que se puede obtener, mediante los siguientes ítems:

- Ingreso por matrícula.
- Ingreso por subvención
- Ingresos vía proyectos.
- Venta de servicios.
- Venta de documentos.
- Canalización de recursos vía franquicias tributarias.
- Centro de Padres.
- Aporte del sostenedor.
- Aporte de microcentros.
- Arriendo de gimnasio y campos deportivos.
- Gastos de mantenimiento del Liceo.

Otros aportes obtenidos, por ejemplo, a través de cursos de capacitación laboral vía SENCE, por tener el Liceo la categoría de Organismo Técnico Ejecutor (OTE) a través del Sostenedor. Sin embargo es imprescindible, en estas circunstancias, contar con todas las facultades que otorga la administración delegada en el uso de los recursos económicos. La Dirección del Liceo, junto al Centro de Padres, nombrará una comisión que estudie el Proyecto de Financiamiento compartido para financiar el funcionamiento de las diferentes especialidades, llegar a ponerlo en práctica y así contar con los elementos necesarios en las clases de taller y laboratorio.

FACTOR SOCIOCULTURAL

a) Oportunidades

- 1.- Las políticas sociales impulsadas en el sector ofrecen oportunidades para fortalecer la Educación Técnico Profesional.
- 2.- El proceso de regionalización ha permitido que el Liceo participe en proyectos de mejoramiento de su infraestructura.

3.- Es una tarea de toda entidad educadora rescatar los valores humanos que permitan enfrentar los cambios y desafíos del siglo XXI.

4.- La reforma educacional permitirá al Liceo adecuar sus especialidades a la actual sociedad, modernizando su currículo, haciéndolo más pertinente. También permitirá una actualización más permanente del profesorado. Existirá una mayor transferencia tecnológica entre la empresa y el Liceo.

b) Amenaza

1.- Se espera más de la política contingente con respecto al aporte que pueden realizar a esta modalidad de enseñanza. Por el tipo de alumnos que atendemos no se ve una clara preocupación de la autoridad política comunal, provincial y regional.

2) En el proceso de regionalización los bajos recursos gubernamentales no permiten el apoyo más decidido a estos liceos en cuanto a su equipamiento.

3.- La actual sociedad privilegia el consumo, el éxito y el trabajo competitivo lo cual provoca en los alumnos una desorientación y falta de expectativas que muchas veces hace abandonar el sistema por buscar trabajos más fáciles y mejor remunerados.

FACTOR: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

a) Oportunidades

1.- Liceo tiene acceso a las nuevas tecnologías. Cuenta con apoyo estatal para la implementación del laboratorio del proyecto enlaces, lo cual permite entregar una educación de mayor calidad, ya que se tiene acceso a mayor información.

2. Universidades e Institutos Profesionales están capacitando en el uso de estas nuevas tecnologías a los profesores.

b) Amenazas

1.- Los costos para implementar estas tecnologías económicamente son muy altos, pero en el aspecto educacional son de primera necesidad, ya que los alumnos deben conocer la forma de manejar y tener acceso a la información.

2.- En liceos de este tipo por el exceso de alumnos es difícil poder llegar a todos ellos con estos medios.

3.- El profesorado no tiene acceso por parte del gobierno a un subsidio para la adquisición de computadores.

4.- El profesorado en su gran mayoría se esta capacitando para aplicar la informática educativa y las nuevas tecnologías en el aula.

CAPITULO III – 4

SERVICIO DE APOYO (CRA)

a) Fortalezas

1.- Biblioteca. Existe el número suficiente de textos para la atención de alumnos / as. El MINEDUC en forma frecuente está renovando el material. Algunas especialidades cuentan con libros técnicos propios.

2.- Enlaces, Internet y computadores. El liceo ha podido acceder a estas herramientas tecnológicas con el aporte del gobierno, municipalidad, apoderados y empresa privada. Existen computadores en casi todas las especialidades, salas de subsector y en las oficinas administrativas.

3.- Cuadernos, libros y útiles escolares. Los alumnos de escasos recursos son favorecidos con libros, cuadernos y útiles escolares a través del gobierno, el centro general de padres y en algunos casos, la empresa privada.

b) Debilidades

1.- Central de impresos. El liceo no cuenta con una central de impresos lo suficientemente grande para la atención del alumnado. El servicio es prestado por el centro de padres.

2.- Equipos, herramientas y accesorios en laboratorios y talleres. Es uno de los grandes problemas que debe afrontar el establecimiento. No existe en las especialidades renovación de estas especies, en algunas, el material está obsoleto. Otras han tratado de modernizarse a través de proyectos del Mineduc y la empresa privada.

3.- Insumos básicos para el desarrollo de las especialidades en talleres y laboratorios. Durante algunos años el sostenedor ha realizado los aportes para adquirir estos elementos indispensables para las tareas prácticas. El último año lo interrumpió, lo cual se ha tenido que realizar con algunos aportes de los apoderados en cada especialidad.

CAPITULO III – 5

ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES Y PROCESOS DE GESTION

DOCENTES DIRECTIVOS Y DOCENTES TECNICOS (Estructuras, Procesos, Competencias)

a) Fortalezas

1.- La estructura directiva de este Liceo está compuesta por un Director, un Subdirector, dos Inspectores Generales, un Jefe de Unidad de Producción, un Jefe de Unidad Pedagógica, un Jefe de Unidad Administrativa, dos Orientadores, un Evaluador. Este tipo de estructura ha permitido por años al liceo llevar adelante las políticas dadas por el Mineduc o por el Sostenedor.

2.- Equipo directivo y Técnico cuenta con perfeccionamiento y experiencia en gestión educacional.

- 3.- Alta capacidad para realizar la tarea encomendada por el sostenedor.
- 4.- Se administra una gran cantidad de personas en diversas funciones.

b) Debilidades

- 1.- Por ser un Liceo que depende de un sostenedor municipal, la calidad y rapidez de la toma de decisiones son deficientes, ya que deben ir en consulta al sostenedor.
- 2.- Se aprecia una dificultad de lograr una real vinculación de directivos del establecimiento con el empresariado de la región.

PROFESORES

a) Fortalezas

- 1.- En general todo el personal docente de esta unidad educativa se encuentra titulado, ya sean profesores propiamente tales u otros profesionales que prestan servicios en la educación, con cursos de regularización docente, de perfeccionamiento, post- títulos y grados académicos.
- 2.- Existe en los profesores un gran interés por actualizarse, lo cual repercute en buenas prácticas y dominio de competencias en cada una de las especialidades.
- 3.- Existen algunos estímulos a la carrera docente, entregados por el MINEDUC como son, excelencia académica, pasantías en el extranjero, desempeño en condiciones difíciles, pago de bienios, pago de perfeccionamiento, bonos de escolaridad, becas para hijos en la universidad, etc.
- 4.- Profesores se relacionan con el área privada permitiendo la transferencia tecnológica en el Liceo.

b) Debilidades

- 1.- El nivel de conocimientos y el grado de profesionalización es bueno, pero esto no se ve reflejado en los índices de deserción y reprobación que tiene el establecimiento.
- 2.- El nivel de transparencia en relaciones de trabajo se puede considerar deficitario, tanto en los grupos formales como informales que existen en el Liceo.
- 3.- El desempeño en el aula es uno de los grandes problemas que tiene el liceo. En general el mayor nivel de repitencia se produce en asignaturas que se imparten en aula.
- 4.- El liceo no ha puesto en funcionamiento un currículo que apoye a todos aquellos alumnos que presentan problemas de aprendizaje.
- 5.- Falta incorporar en las clases la informática educativa y el empleo de los recursos tecnológicos.

ASISTENTES DE EDUCACION. (Administrativos y Paradoctentes)

a) Fortalezas

1.- A nivel profesional del equipo de funcionarios, se puede constatar un nivel educacional adecuado para desempeñarse en el cargo. Algunos tienen cursos de regularización pedagógica. Prestan gran ayuda a directivos y profesores.

2.- Al nivel de relaciones humanas y conocimiento entre los pares, en este estamento se aprecia un buen contacto entre ellos, tanto a nivel formal como informal. Se encuentra como grupo bien organizados.

b) Debilidades

1.- Si se considera el clima laboral y adhesión al cumplimiento de objetivos, el clima laboral donde deben desempeñarse no es el más adecuado, están expuestos a un trabajo estresante, sean éstos de carácter administrativo o de hacer respetar las normas disciplinarias del Liceo, así como en la atención de alumnos y apoderados que no siempre son claras. Como no tienen poder de decisión sus determinaciones comúnmente no se toman en cuenta.

2. –Respecto a estímulos a su carrera funcionaria: no existen y cuentan con bajas remuneraciones, por lo cual ante cualquier expectativa laboral abandonan el sistema. Existe poca preocupación por su crecimiento personal.

3.- El personal Asistente de Educación necesita una mayor capacitación en cuanto al apoyo que debe brindar al docente en sus funciones de aula y al manejo pedagógico y psicológico del alumno.

AUXILIARES Y SERVICIOS MENORES

a) Fortalezas

1.- La capacitación de estos funcionarios, se puede constatar un nivel adecuado para desempeñar el cargo. Algunos tienen cursos de manipulación de alimentos, banquetería y gasfitería.

2.- A nivel de relaciones humanas y conocimiento entre los pares, en este estamento se aprecia un buen contacto entre ellos, tanto a nivel formal como informal. Se encuentra como grupo bien organizado.

b) Debilidades

1.- Si se considera el clima laboral y adhesión al cumplimiento de objetivos, donde deben desempeñarse no es el más adecuado y están expuestos a un trabajo donde no tienen poder de decisión y sus sugerencias no se toman en cuenta.

2. –Respecto a estímulos, no existen reconocimientos a su labor, por lo cual ante cualquier expectativa laboral abandonan el sistema. Existe poca preocupación por su crecimiento profesional y personal.

3.- El personal auxiliar necesita una permanente capacitación para el desarrollo de su actividad.

- 4.- Este personal no cuenta con elementos de protección personal o son mínimos.
- 5.- Este estamento se encuentra muy desvinculado con el resto de funcionarios del Liceo.

PRODUCTIVIDAD DEL SERVICIO ENTREGADO

a) Fortalezas

- 1.- Respecto al nivel alcanzado de los egresados de este liceo en el contexto de carreras similares se puede considerar como bueno. De acuerdo a las estadísticas que tiene el establecimiento, la gran mayoría realiza su práctica profesional, accediendo a su título. Una gran cantidad obtiene trabajo. Se observa también que en la provincia existe un gran número de egresados trabajando en las diversas empresas o gestionando microempresas
2. Si consideramos la calidad de la enseñanza impartida por la Formación Diferenciada en las respectivas Especialidades, puede considerarse buena, ya que sus egresados realizan eficientes prácticas profesionales, donde de acuerdo a los informes de los empresarios, los alumnos poseen competencias para desarrollar su trabajo en su nivel.
- 3.- En el aspecto de Proyectos de innovación pedagógica y postulaciones, el liceo ha postulado a varios proyectos de innovación pedagógica que han permitido mejorar las prácticas en el aula, talleres y laboratorios. Existe una serie de estos proyectos en que el liceo sigue participando en sus concursos.
- 4.- Se ha trabajado en una serie de programas de extensión con el entorno, con algunas especialidades, lo cual ha permitido vincularse en algún grado con la comunidad.
- 5.- Venta de servicios a la comunidad. Siendo un Liceo Técnico Profesional donde se podrían realizar algunos servicios a la comunidad, no se efectúan, por lo cual es necesario diseñar una planificación estratégica, que permita esta labor de manera anexa al servicio educacional para aportar recursos económicos que ayuden al financiamiento del Liceo.

b) Debilidades

- 1.- Calidad de la enseñanza impartida, puede tener mayores logros, si consideramos los porcentajes de repitencia que tiene el Liceo. En el SIMCE se obtienen puntajes bajo la media nacional.
- 2.- Equipamiento e infraestructura para desempeñar las funciones. Existen carencias en cuanto a equipamiento para impartir una enseñanza de calidad sobre todo en algunas especialidades cuyos equipos, herramientas e instrumentos están obsoletos. Con respecto a las aulas, no cuentan con medios audiovisuales que permitan realizar clases más dinámicas.

ACTIVIDADES DE APOYO AL ESTUDIANTE

a) Fortalezas

- 1.- **Sistema de apoyo alimenticio.** El liceo cuenta con un buen sistema que permite apoyar a los alumnos / as en su alimentación. Becas, colaciones y almuerzos que son entregados en número suficiente por el gobierno. El liceo posee además internado que permite la atención de 210 alumnos / as.

2.- Sistema de asistencia en salud. Se cuenta con un plan adecuado de salud para los alumnos / as a través del organismo estatal de salud que atiende a todos los alumnos con problemas. En el caso de siniestro se cubre con el seguro de accidentes escolares. El Centro de Padres apoya esta instancia con la instalación y mantención de una clínica odontológica.

3.-Sistema de orientación personal, vocacional y psicológico. Se cuenta con la unidad de orientación la cual permite entregar al alumno /a una orientación personal y vocacional para la elección de su especialidad. Casos determinados son reportados al psicólogo del centro de apoyo integral al adolescente.

b) Debilidades

1.- Sistema de bienestar al alumno /a y su familia. El liceo no cuenta con la atención de asistentes sociales que permitan apoyar al alumno /a y su familia en su bienestar. Tampoco este servicio es aportado por el DAEM y el sostenedor.

2.- Sistema de recreación y organización del tiempo libre. No existe en el liceo un sistema que permita al alumno /a participar activamente en actividades en que pueda ocupar sanamente su tiempo libre.

3.- Participación con otros liceos en organizaciones estudiantiles. No se aprecia una mayor participación de los estudiantes en sus organizaciones, ni tampoco interacción con otras organizaciones de la comuna, provincia, región o del país.

INFRAESTRUCTURA

a) Fortalezas

1.- Salas de clases, talleres y laboratorios. El liceo posee salas suficientes y en buenas condiciones, con buen mobiliario que podrían ser potenciadas al implementar la JEC. En general la infraestructura de los talleres y laboratorios es buena y con espacio suficiente.

2.- Gimnasio y canchas deportivas. Posee un gimnasio amplio con camarines y graderías. Canchas en condiciones aceptables para la actividad física. El gimnasio se puede utilizar para teatro y actos.

3.- Comedores e internado. El liceo posee internado para 240 alumnos, con salas de estar, comedores y cocina amplia para la atención del alumnado.

4.-Sala de conferencias y reuniones y sala de profesores. Posee sala de conferencia con suficientes medios para reuniones. La sala de profesores cuenta con medios para el descanso y trabajo de profesores.

5.-Laboratorio de informática. El liceo cuenta con un laboratorio de informática (red enlaces).

6.-Biblioteca. La biblioteca cuenta con un número suficiente de estanterías y mobiliario para la atención de alumnos / as. Existen especialidades con bibliotecas propias en sus talleres, al igual que las aulas.

7.- Oficinas. Existen oficinas en número suficiente para desarrollar el trabajo administrativo del establecimiento. Estas son de dimensiones adecuadas y bien acondicionadas. No así para el trabajo de profesores.

b) Debilidades

1.- Baños. No existen en número adecuado para atender a todos los estudiantes. Los que funcionan están en permanente arreglo, ya que no son cuidados por los alumnos / as.

2.- Patios y pasillos. En invierno es uno de los grandes problemas que debe afrontar el establecimiento al no contar con patios cubiertos, ni pasillos para que se movilicen los alumnos / as y funcionarios de una sección a otra.

3.- Talleres de producción. El liceo no ha logrado crear un sistema de producción y prestación de servicios que le permita generar recursos económicos para implementar los talleres.

CAPITULO III – 6

VINCULACIÓN DEL LICEO

a) Fortalezas

1.- Consejo de Directores Enseñanza Técnico Profesional. Este consejo ha sido de gran importancia en la provincia, ha permitido la vinculación de los diferentes Liceos Técnicos con la empresa privada, organizando en conjunto exposiciones, charlas técnicas y otros eventos.

2.- Centros de Práctica Profesional. Los centros de prácticas es una gran vinculación del Liceo con la comunidad. En ellos algunas especialidades tienen alumnos / as en rotación durante el año, lo cual permite, al igual que la empresa privada, que los alumnos / as puedan obtener su título de técnico.

b) Debilidades

1.- Empresa Privada. La empresa privada no ha sido siempre un gran apoyo al Liceo, solo proporciona los centros de prácticas en todas las especialidades. Sólo algunas especialidades han sido favorecidas con proyectos de dotación de instrumental, equipos y herramientas. Falta una vinculación más estrecha en actividades curriculares y de gestión del establecimiento.

2.- Centros de Educación Superior. No existe una mayor vinculación del Liceo con los centros de educación superior, por lo cual no se aprovecha una buena instancia de transferencia tecnológica para el desarrollo del Liceo.

CAPITULO IV

MARCO CURRICULAR

El Proyecto Educativo Institucional del Liceo Ireneo Badilla Fuentes, basado en una formación humanista, se intenciona en un esfuerzo futuro, basado en su historia y tradición en la ciudad de Linares, que le permite solidez y sentido proyectivo de su formación, de acuerdo a las políticas educativas de carácter nacional, y a las expectativas de su comunidad educativa. Por lo tanto el PEI tiende a:

1.- Propósitos:

- Desarrollar en el alumno (a) sus potencialidades en las áreas cognitivas, motriz y emotiva, para lograr personas y profesionales críticos razonables.
- Evaluar y monitorear permanentemente las metas, tareas académicas y formativas, para mejorar su formación y ser una alternativa educativa permanente en el área técnico profesional.
- Incorporar en forma permanente, el quehacer académico de las redes de apoyo comunitario en los ámbitos tecnológicos, industriales, culturales, deportivos, educativas y sociales.
- Atender a la diversidad de los alumnos en el área personal y académica, que permita realizar múltiples acciones y proyectos educativos que beneficien a la comunidad educativa.
- Establecer con eficacia la gestión administrativa, que permita realizar múltiples acciones y proyectos educativos que beneficien a la comunidad educativa.

2.- Principios pedagógicos inspirados del Proyecto Educativo del Liceo Ireneo Badilla Fuentes de Linares.

2.1.- Aprender haciendo: Este principio pedagógico de nuestro proyecto educativo busca conjugar lo teórico con lo práctico, lo profesional con lo humanístico, con el objeto de optimizar sus aprendizajes en el desempeño de la profesión.

Este tipo de capacidad es muy importante para el desarrollo de competencias técnicas, donde se combina el dominio de procedimientos, como la habilidad para operar herramientas y equipos.

2.2.- Aprender a ser: Se desarrolla en el plano valórico y toca lo profundo del ser, los sentimientos y a la vez provee los criterios o valores para que el obrar se ajuste al bien. Esta capacidad significa desarrollar en sí, además del intelectual, lo calórico, lo espiritual y la sensibilidad hacia lo bello y lo bueno, que son fuentes y origen de toda verdadera filosofía de vida.

Este principio pedagógico de PEI de nuestro Liceo implica aprender a desarrollar en humanidad, por lo que nuestro proceso formativo apunta a que el alumno y alumna desarrollen todas sus potencialidades bio-sico-social que lo harán más humano, es decir, más persona.

2.3.- Aprender a pensar: Se relaciona directamente con el conocimiento en el cual el ser humano se plantea preguntas como ¿Qué es la realidad? ¿Qué es la verdad? ¿Cómo desean actuar frente a ellas? Etc.

El aprender a pensar implica el dominio de las destrezas intelectuales, de modo que, a través de distintas disciplinas, pueda abocarse a la investigación de diversas áreas o campos del conocimiento, tanto en sus planos teóricos como prácticos, para tomar buenas decisiones.

Es de vital importancia que el docente entregue al alumno los métodos para alcanzar el conocimiento y no solo eso, sino que debe despertar en el alumno (a), el deseo de conocer, una forma de entenderse y entender el mundo.

2.4.- Aprender a Aprender: este principio pedagógico significa que nuestros alumnos (as) participan activamente en su propio proceso de aprendizaje, especialmente en el aprendizaje autónomo, a través del uso selectivo de estrategias cognitivas y motivacionales.

2.5.- Aprender en la Comunidad: La comunidad humana es el espacio connatural de los aprendizajes, por lo tanto, el proceso educativo es producto de la comunidad y el entorno en que se desarrolla. En este sentido los aportes de la comunidad refuerzan los aprendizajes realizados en el aula.

Este principio pedagógico asumido por el Liceo Irene Badilla Fuentes, significa aprender a través de y para el compromiso social en la comunidad. Aprender en la comunidad significa también aprender a valorar los elementos técnicos e industriales que coexisten con el Liceo, así como los elementos culturales de las diversas agrupaciones humanas con las cuales nos toca convivir.

3.- OBJETIVOS DEL CURRÍCULO:

El currículo del Liceo Ireneo Badilla Fuentes, se sustenta en un enfoque cognitivo y personalizado, basado en el constructivismo educativo, que propende una formación de calidad, favoreciendo el desarrollo de sus aptitudes en la vida y el campo laboral como personas integra y capacitadas para el mundo laboral.

3.1.- Son objetivos fundamentales del currículum; el desarrollar jóvenes:

I.- Capaces de ejercer su autonomía para formular un proyecto de vida basado en sus valores y competencias laborales que entregue el Liceo.

II.- Comprometidos con la sociedad y la naturaleza como su habitat, para desarrollarse humana y laboralmente.

III.- Capaces de relacionarse y comunicarse sólidamente con los otros.

IV.- Académica y profesionalmente competente, para enfrentar los desafíos que les depara el mundo laboral y tecnológico.

3.2.- Son objetivos generales del currículo; en función de los alumnos (as):

I.-

1. Plantear a los alumnos una escala de valores fundada en los principios y valores fundamentales.
2. Promover en los alumnos (as) la vivencia de lo trascendente de la persona y sus actos.
3. Desarrollar en los alumnos el conocimiento de sus capacidades y limitaciones, para la aceptación de si mismo (a).
4. Facilitar en los alumnos (as) el descubrimiento de la necesidad de definir vocacionalmente su vida.
5. Conseguir que los alumnos (as) ejerciten su libertad y la justicia, al formular un plan futuro personal que de sentido a sus vidas.

II.-

1. Promover en los alumnos (as) la conciencia crítica y abierta a los cambios del mundo globalizado.
2. Desarrollar en los alumnos (as) la tarea de conciencia respecto al equilibrio que debe existir entre los fines y actividades del hombre y su medio ecológico, comprometiéndose en su preservación.

III.-

1. Desarrollar en los alumnos (as) la capacidad de escuchar, dialogar y trabajar con otros, sin perder su propia identidad.
2. Impulsar a los estudiantes el valor del respeto a las personas, las cosas y el medio ambiente.
3. Establecer en los alumnos (as) la capacidad de generar proyectos que supongan soluciones a la problemática en su entorno.
4. Impulsar en los estudiantes la generación de grupos de trabajo para la eficiencia del trabajo.

IV.-

1. Desarrollar alumnos (as) que valoren el trabajo como colaboración del hombre hacia los demás y como elemento inherente a su plan de vida.
2. Posibilitar en los alumnos (as) el dominio de hábitos técnicos y estratégicos de aprendizaje eficiente que les permita “Aprender a Aprender”.

CAPITULO V

EJES ESTRATEGICOS, OBJETIVO Y METAS INSTITUCIONALES

El Liceo Ireneo Badilla Fuentes de Linares, basados en sus principios filosóficos y pedagógicos descritos anteriormente, orientará su acción directiva, pedagógica curricular y la de convivencia, a través de los siguientes ejes estratégicos:

- 1.- Liderazgo**
- 2.- Gestión Escolar y Pedagógica**
- 3.- Convivencia Escolar**
- 4.- Recursos**
- 5.- Resultados**

1.- LIDERAZGO

Objetivos Estratégicos:

- Promover la representación y participación de la comunidad educativa para una gestión eficiente.
- Reformulación del PEI de acuerdo a necesidades y expectativas del Liceo.
- Crear redes de apoyo con colegios afines, sector productivo, institutos y universidades.
- Estimular la participación activa de la familia y su entorno socio-comunitario, para estrechar vínculos positivos con el Liceo, que permitan fortalecer el desarrollo armónico de los educandos.
- Establecer una estrecha vinculación con los egresados del Liceo, para mejorar sus relaciones entre prácticas profesionales y mejoramiento del currículo.

Metas: Lograr que al término del año 2010, al menos el 80% de la comunidad educativa conozca, se comprometa, implemente y evalúe las metas y objetivos institucionales.

2.- GESTION ESCOLAR Y PEDAGOGICA (CURRICULAR)

Objetivo:

- Incentivar el continuo perfeccionamiento docente, paradocente y administrativo, en estrategias de aprendizajes disciplinarias y trabajos cooperativos que fortalezcan inclusión pedagógica y social de los estudiantes, apoyados por las tecnologías de la información.
- Revisar en forma responsable y permanente los distintos programas de estudios a través de la búsqueda de contenidos fundamentales y pertinentes a la modalidad Técnico Profesional, con el propósito de impartir aquellos conocimientos relacionados y requeridos para el futuro técnico de mando medio, que requiera el exigente mundo globalizado.

- Promover la articulación de la Formación General y Formación Disciplinaria, que permitan un mejor desempeño docente basado en los cuatro dominios contemplados en el marco para la buena enseñanza.
- Promover métodos de aprendizajes y estrategias evaluativos pertinentes, de acuerdo a sus diferencias individuales y sus necesidades educativas especiales, que permitan mejorar los indicadores de resultados.
- Promover las tecnologías del aprendizaje, incorporándolas a las distintas estrategias utilizadas en el aula.
- Desarrollar en los estudiantes un espíritu emprendedor, respaldado por los principios calóricos que lo sustentan, entregando sus aportes en los diferentes ámbitos productivos que se desempeñen.

Meta: que al inicio del año 2011, esté implementado y en ejecución el proyecto curricular del establecimiento.

3.- CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo: Promover el ejercicio pertinente y adecuado de la gestión institucional para mantener un clima organizacional de sana convivencia, que permita el liderazgo, gestión curricular y gestión de recursos con el propósito de elevar los estándares de calidad de los aprendizajes.

Metas: Que el 100% de la comunidad educativa del Liceo logre fortalecer e internalizar las acciones de buena convivencia, que nos presenta mejorar el clima organizacional.

4.- RECURSOS

Objetivo: participar en todas las instancias que ofrecen los diferentes ministerios que nos presentan postular y desarrollar proyectos de innovación pedagógica tendientes a mejorar el desarrollo integral de nuestros alumnos.

Valorar el uso oportuno y adecuado de los recursos humanos materiales didácticos y audiovisuales disponibles tanto en el establecimiento como en la comunidad.

Meta: Aprovechar adecuadamente en un 100% el potencial del recurso humano y utilizar todos los recursos didácticos en beneficio del mejoramiento del proceso educativo.

5.- RESULTADOS

Objetivo: Mejorar el nivel de satisfacción de la comunidad escolar con relación al servicio educativo que entrega el Liceo.

Meta: Lograr que a partir del año 2010, se establezca la promoción escolar en un 80% y los resultados SIMCE vayan en un aumento sostenido de al menos cinco puntos anuales.

1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1.1. Promover la representación y participación de la comunidad educativa para una gestión eficiente.

Objetivos	Estrategias	Indicadores de resultado
Promover instancias de participación	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar Consejo Escolar, Centro de Alumnos, Centro de Padres, Microcentros de Padres. • Elaboración del Plan Anual y calendarización del Consejo de Profesores. • Entregar facilidades para que los profesores (as) participen en reuniones, seminarios. • Postular a pasantías locales y nacionales. • Actualizar y socializar el correo electrónico 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo escolar organizado y funcionando. • Plan anual formulado y calendarizado incluyendo tema de los consejos de profesores. • Publicar disponibilidad de participación de los docentes. • Participación en pasantías, locales y/o nacionales. • Publicar correos electrónicos actualizados.
Establecer calendario de trabajo de Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Calendarizar sesiones Equipo Directivo con agenda concreta, redactando acuerdos para Archivo de Dirección. • Visitar empresas en forma periódica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sesiones calendarizadas Equipo Directivo, elaboración de archivos de acuerdos. ▪ Elaborar calendario bitácora y/o protocolo de las visitas a empresas.
Comunicar eficientemente de las actividades del Liceo.	<ul style="list-style-type: none"> • Definir medios de comunicación oficiales del Liceo. • Mantener información actualizada en diferentes medios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formatos oficiales de comunicación redactados y socializados. ▪ Establecer vínculos vía correo electrónico de las actividades del Liceo.

1.2. Reformulación del PEI de acuerdo a necesidades y expectativas del Liceo. (Dirección, Equipo de Gestión, UTP, Centro General de Padres y Apoderados, Centro general Alumnos, Comunidad Educativa.

Objetivos	Estrategias	Indicadores de resultado
Reformulación PEI institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar grupos de trabajo que presenten propuestas para el PEI, desde el Consejo Escolar, el Centro de Alumnos y los Microcentros de Padres. • Presentación del PEI a la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos organizados y propuestas para el PEI. ▪ Documento y/o registro PEI recepcionado por la comunidad. (CE;CGA;CGPA)

	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del PEI a las instituciones comunales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrega y recepción del PEI por el DAEM, Dirección Provincial de Educación.
--	---	---

1.3. Crear redes de apoyo con colegios afines, sector productivo, institutos y universidades. (Dirección, Consejo Escolar, Equipo de Gestión, UTP).

Objetivos	Estrategias	Indicadores de resultado
<p>Crear redes de apoyo con autoridades, colegios afines, sector productivo, institutos y universidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener una fluida comunicación con las autoridades educativas locales y regionales. ▪ Entregar facilidades para que los profesores (as) participen en reuniones, seminarios del sector productivo, institutos y universidades. ▪ Postular a pasantías locales y nacionales. ▪ Mantener el correo electrónico actualizado. ▪ Aportar al intercambio de experiencias educativas significativas con otros establecimientos educacionales. ▪ Asumir la vinculación con la empresa como una vía que permita el desarrollo de la institución escolar. ▪ Abordar la práctica profesional como una experiencia de transición de la aptitud a la inserción laboral. ▪ Visitar empresas en forma periódica, para el ajuste curricular y conocimiento de nuevas técnicas laborales. ▪ Acoger las indicaciones de la empresa, como una fuente de información para mejorar las prácticas pedagógicas. ▪ Obtener oportunidades de actualización de los docentes en el área técnica, en la empresa (pasantías-charlas-seminarios-cursos, etc.) ▪ Colocar a disposición la capacidad y las instalaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de comunicados vía correo electrónico y protocolos de comunicación. ▪ Publicar disponibilidad de participación de los docentes en reuniones y/o seminarios. ▪ Realización de pasantías locales y/o nacionales ▪ Publicar por diferentes medios, correos electrónicos actualizados. ▪ Protocolo de intercambio de experiencias educativas. ▪ Registro de protocolos y/o acuerdos de vinculación y proyecto de desarrollo firmados con la empresa. ▪ Compartir registro de experiencias laborales. ▪ Registro de visitas a empresas (bitácora) ▪ Banco de sugerencias con indicaciones de la empresa respecto de las prácticas pedagógicas ▪ Registro de aprovechamiento de las oportunidades de actualización docente en la empresa. ▪ Firma de convenios y protocolos de

	del establecimiento, a la empresa para que capacite a sus trabajadores.	aprovechamiento e instalaciones empresa-liceo.
--	---	--

1.4. Estimular la participación activa de la familia y su entorno socio-comunitario, para estrechar vínculos positivos con el Liceo, que permitan fortalecer el desarrollo armónico de los educandos. (Dirección, UTP, Inspectoría General).

Objetivos	Estrategias	Indicadores de resultado
Crear los microcentros de Padres por cursos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar la Directiva de Padres y Apoderados en cada curso. ▪ Organizar el Centro General de PP.AA. ▪ Establecer planes comunes de trabajo de los PP.AA. ▪ Crear una actividad anual con la participación de la totalidad de los PP.AA. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Directivas creadas de PPAA por curso ▪ Centro General de Padres y Apoderados organizados. ▪ Actas de acuerdo y trabajo en conjunto con PPAA. ▪ Celebración anual del día del apoderado.
Establecer unidades de orientación de apoyo a los PP.AA.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Confeccionar micro-unidades de orientación para PP.AA., como apoyo a la formación de sus hijos. ▪ Elegir tema, con los PP.AA, para asistir a sus hijos en su formación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Micro unidades de formación y orientación para padres y apoderados. ▪ Tema seleccionado de asistencia y formación.
Organizar actividades recreativas y de apoyo al Liceo por parte de los PP.AA.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer programas deportivos recreativos para los PP.AA. semestralmente. ▪ Fortalecer la participación de los PP.AA. en actividades recreativas para obtener recursos para el liceo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programas deportivos por semestres para PPAA. ▪ Registros de participación en las diferentes actividades de los PPAA.
Actualizar y difundir el organigrama institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Socializar en cada curso el organigrama institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Imprimir y pegas en las salas el organigrama institucional.

1.5. Establecer una estrecha vinculación con los egresados del Liceo, para mejorar sus relaciones entre prácticas profesionales y mejoramiento del currículo. (Dirección, Equipo de Gestión, UTP, inspectoria General).

Objetivos	Estrategias	Indicadores de resultado
Organizar el centro de egresados del	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Citar a reunión para creación del Centro de egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión de egresados y registro de participación en

liceo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer un plan anual de apoyo al Liceo por parte de los egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> reunión. ▪ Plan anual de apoyo a los egresados.
Mantener una estrecha vinculación con egresados del Liceo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener un listado de establecimiento y talleres de egresados para prácticas profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Catastro actualizado de egresados. ▪ Listado de talleres y lugares de prácticas profesionales.
Mejorar el clima laboral	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunirse trimestralmente con egresados para ver avances de la técnica en cada una de las especialidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acta de reunión trimestral de egresados y registro de las técnicas.

2.- GESTION CURRICULAR

2.1. Incentivar el continuo perfeccionamiento docente, paraprofesor y administrativo, en estrategias de aprendizajes, disciplinarias y trabajos cooperativos que fortalezcan inclusión pedagógica y social de los estudiantes, apoyados por las tecnologías de la información. (Dirección, UTP).

Objetivos	Estrategias	Indicadores de resultado
Promover el perfeccionamiento docente, tanto en la formación general como en las especialidades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entregar facilidades para que los profesores (as) participen en reuniones, seminarios. ▪ Postular a pasantías locales y nacionales. ▪ Aportar al intercambio de experiencias educativas significativas, al interior del Liceo. ▪ Asumir la vinculación con la empresa como una vía que permita el desarrollo de los contenidos trabajados en el Liceo. ▪ Abordar la práctica profesional como una experiencia de aprendizaje de transición de la actitud a la inserción laboral. ▪ Visitar empresas en forma periódica, para actualizar los planes y programas de cursos. ▪ Acoger las indicaciones de la empresa, como una fuente de información para mejorar las prácticas pedagógicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Publicar disponibilidad de participación de los docentes. ▪ Registro de postulaciones a pasantías locales y nacionales. ▪ Publicar y/o comunicar internamente intercambio de experiencias significativas educativas. ▪ Registro de protocolos y/o acuerdos de vinculación y proyectos de desarrollos firmados por el liceo-empresa. ▪ Registro de prácticas y evidencias laborales como transición a la inserción laboral. ▪ Registro de visitas (bitácora) y propuesta de mejora de planes cuando corresponda. ▪ Banco de sugerencias con indicaciones de la empresa respecto de las mejoras a las prácticas pedagógicas.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtener oportunidades de actualización de los docentes en el área técnica, en la empresa (pasantías-charlas-seminarios-cursos). ▪ Colocar a disposición de las empresas de la zona, la capacidad docente y las instalaciones del establecimiento, para capacitar a sus trabajadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de aprovechamiento de las oportunidades de actualización docente en la empresa. ▪ Protocolo de acuerdo de aprovechamiento mutuo.
--	---	--

2.2. Revisar en forma responsable y permanente los distintos programas de estudios a través de la búsqueda de contenidos fundamentales y pertinentes a la Modalidad Técnico profesional, con el propósito de impartir aquellos conocimientos relacionados y requeridos para el futuro técnico de mando medio, que requiere el exigente mundo globalizado. (UTP).

Objetivos	Estrategias	Indicadores de resultado
Reformular los programas de asignatura de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y las especialidades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer los contenidos fundamentales articulados por la formación general y disciplinar. ▪ Revisar con egresados las necesidades de conocimientos necesarios para las especialidades. ▪ Analizar de acuerdo a resultados de pruebas estandarizadas el mejoramiento de los contenidos descendidos y necesarios para la formación Técnico-Profesional. ▪ Revisar, retroalimentar y evaluar las planificaciones de clases. ▪ Perfeccionarse en la evaluación centrada en el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contenidos fundamentales articulados F-G y F-D. ▪ Registro de necesidades por especialidad. ▪ Resultado de los análisis de las diferentes pruebas estandarizadas. ▪ Registro de revisión, retroalimentación y evaluación de las planificaciones de clases. ▪ Evidencia de perfeccionamiento a través de su práctica docente.

2.3. Promover la articulación de la Formación General y Formación Disciplinar, que permitan un mejor desempeño docente y basado en los cuatro dominios contemplados en el marco para la buena enseñanza. (UTP).

Objetivos	Estrategias	Indicadores de resultado
Relacionar la FG y FD, de acuerdo a las necesidades de la formación Técnico Profesional.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer los contenidos fundamentales de la Formación General y Disciplinar. ▪ Fortalecer la asignatura de introducción a la tecnología. ▪ Analizar los resultados de aprendizajes y buscar soluciones comunes de aprendizajes descendidos. ▪ Invitar a egresados para establecer contenidos y conocimientos necesarios para mejorar las especialidades. ▪ Construir materiales y recursos pedagógicos comunes para la aplicación de contenidos. ▪ Contar con docentes de sectores y subsectores exclusivos para cada especialidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contenidos fundamentales establecidos F-G y F-D. ▪ Asignatura de introducción a la Tecnología fortalecida. ▪ Soluciones para aprendizajes descendidos. ▪ Egresados invitados y registro de los aportes de mejoramiento de la especialidades. ▪ Materiales y recursos pedagógicos construidos. ▪ Docentes exclusivos por sectores y subsectores asignados desde dirección y UTP.

2.4. Promover métodos de aprendizajes y estrategias evaluativas pertinentes, de acuerdo a sus diferencias individuales y sus necesidades educativas especiales, que permitan mejorar los indicadores de resultados. (UTP).

Objetivos	Estrategias	Indicadores de resultado
Mejorar los procedimientos y estrategias de aprendizaje y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación docente en estrategias de aprendizaje. ▪ Capacitación docente para la evaluación de aprendizaje. ▪ Establecer criterios comunes sobre evaluación de aprendizajes, tanto en la Formación general como en la Formación Diferenciada. ▪ Analizar los resultados de aprendizajes y buscar soluciones comunes de aprendizajes descendidos. ▪ Construir materiales de apoyo o recursos didácticos para mejorar aprendizajes. ▪ Organizar un sistema de seguimiento curricular desde 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docentes capacitados en estrategias de aprendizaje. ▪ Docentes capacitados en evaluación de aprendizaje. ▪ Criterios comunes establecidos en evaluación de aprendizajes, para la FG como para la FD. ▪ Resultados de los aprendizajes y comunicación de soluciones para aprendizajes descendidos. ▪ Materiales de mejoramiento de los aprendizajes y recursos didácticos construidos. ▪ Sistema de seguimiento curricular de la UTP.

Contextualizar los aprendizajes significativos.	<p>la UTP.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar visitas de estudio a empresas de la comuna. ▪ Elaboración de trabajos prácticos y de investigación. ▪ Participar en exposiciones regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de la visita y Bitácora y/o protocolo de la misma. ▪ Trabajos prácticos y de investigación. ▪ Registro de participación en exposiciones regionales
---	--	---

2.5. Promover las tecnologías de aprendizaje, incorporándolas a las distintas estrategias utilizadas en el aula.

Objetivos	Estrategias	Indicadores de resultado
Mejorar las estrategias de aprendizaje y evaluación, integrando las tecnologías de la información.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación docente en el uso de las Tics. ▪ Capacitar a los docentes en el uso del software y de Internet. ▪ Crear un sistema informático de apoyo a la docencia. ▪ Preparar recursos didácticos tecnológicos para el aprendizaje de contenidos específicos. ▪ Implementar con más equipos computacionales el establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docentes capacitados en Tics. ▪ Docentes capacitados en Software o Internet. ▪ Sistema informático de apoyo a la docencia creado. ▪ Recursos didácticos y tecnológicos específicos para el aprendizaje creados. ▪ Equipos computacionales adquiridos.

2.6. Desarrollar en los estudiantes un espíritu emprendedor, respaldado por los principios calóricos que los sustentan, entregando sus aportes en los diferentes ámbitos productivos que se desempeñen. (UTP).

Objetivos	Estrategias	Indicadores de resultado
Promover el espíritu emprendedor de los estudiantes en cada una de las especialidades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación docente para el emprendimiento. ▪ Invitar a expertos para dictar charlas sobre emprendimiento. ▪ Invitar a egresados exitosos para promover el emprendimiento. ▪ Integrar en los programas de cursos elementos que faciliten el emprendimiento. ▪ Incorporar estrategias innovadoras para el buen uso 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docentes capacitados en emprendimiento. ▪ Registro de expertos invitados en el tema de emprendimiento. ▪ Registro de invitados egresados exitosos. ▪ Programa mejorados en el área de emprendimiento. ▪ Registro de información de empresarios exitosos y

	<p>de la tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener información permanente de empresarios exitosos y su forma de lograrlo. 	<p>metodología de logro.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Talleres de estudiantes y emprendedores para grupos innovadores.
--	--	---

3.- CONVIVENCIA ESCOLAR

3.1. Promover el ejercicio pertinente y adecuado de la gestión institucional para mantener un clima organizacional de sana convivencia, que permita el liderazgo directivo, la gestión curricular y la gestión de recursos, con el propósito de elevar los estándares de calidad de los aprendizajes. (Dirección, UTP, Orientación, Inspectoría General).

Objetivos	Estrategias	Indicadores de resultado
Fomentar en la comunidad educativa la participación y formación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación e información a la comunidad de la participación ciudadana en el establecimiento. ▪ Establecer el Manual de Convivencia Escolar. ▪ Establecer elementos de convivencia desde el Consejo Escolar. ▪ Determinar los mecanismos y procedimientos para una buena convivencia escolar. ▪ Mantener información permanente de situaciones disciplinarias a padres y apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunidad educativa capacitada en participación ciudadana. ▪ Manual de Convivencia Escolar vigente. ▪ PPAA comunicados respecto de situaciones disciplinarias. ▪ Aporte a la convivencia del Consejo Escolar. ▪ Mecanismos y procedimientos de convivencia escolar.
Crear hábitos de conductas, seguridad y autocontrol en los alumnos (as), mediante el desarrollo de la Operación Deyse.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informar a la comunidad educativa del Plan de Operación Deyse. ▪ Señalar vías de evacuación y zonas de seguridad. ▪ Crear grupos de apoyo entre alumnos profesores y auxiliares. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunidad educativa informada del Plan Deyse. ▪ Vías de evacuación y zonas de seguridad señaladas. ▪ Grupos de apoyo formados.
Aplicar normas de prevención de riesgos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En cada taller o laboratorio deberán existir los elementos mínimos de protección personal. ▪ Conocer los principios básicos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller o laboratorio implementado con los elementos de seguridad mínimos de protección personal. ▪ Principios básicos de

	de prevención de accidentes. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover en forma permanente la participación de los alumnos en charlas, seminarios relacionados. 	prevención de accidentes socializados. Publicitar a los alumnos participantes en charlas y/o seminarios.
--	---	---

4.- RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES

4.1. Participar en todas las instancias que ofrecen los diferentes ministerios que nos presentan postular y desarrollar proyectos de innovación pedagógica tendientes a mejorar el desarrollo integral de nuestros alumnos. (Dirección, Equipo de Gestión Directiva, UTP).

Objetivos	Estrategias	Indicadores de resultado
Fomentar en la comunidad educativa la participación en proyectos educativos con financiamiento externo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación docente para la elaboración de proyectos con recursos externos. ▪ Presentación de proyectos a distintas instancias para el logro de recursos. ▪ Elaboración de recursos pedagógicos para mejorar los niveles de aprendizajes. ▪ Mantener un banco de proyectos para presentarlos a distintas fuentes de financiamiento. ▪ Distribuir de forma eficiente el recurso humano con que cuenta el Liceo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docentes capacitados en la elaboración de proyectos con recursos externos. ▪ Registro de participación con proyectos en diversas instancias. ▪ Recursos pedagógicos para el mejoramiento de los aprendizajes elaborados. ▪ Banco de proyectos. ▪ Recurso humano distribuido eficientemente

5.- RESULTADOS

5.1. Mejorar el nivel de satisfacción de la comunidad escolar con relación al servicio educativo que entrega el liceo. (Dirección,, UTP, Inspectoría General).

Objetivos	Estrategias	Indicadores de resultado
Mejorar el nivel de satisfacción de la comunidad escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener una comunicación eficiente de los resultados obtenidos con la comunidad educativa. ▪ Mejorar los niveles de logro en las pruebas estandarizadas de acuerdo a metas consensuadas con la 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Publicación y comunicación de los resultados. ▪ Niveles de logros de las pruebas estandarizadas y elaborar gráfico.

	<p>comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar los niveles de matrícula por medio de un proceso de admisión. ▪ Disminuir los niveles de repitencia por medio de planes remediales de alumnos con aprendizajes descendidos. ▪ Mejorar los niveles de promoción del año anterior. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Niveles de matrícula año siguiente. ▪ Resultados niveles de repitencia, resultados planes remediales, registros alumnos descendidos. ▪ Niveles de promoción.
--	--	--

CAPITULO VI

CARACTERIZACION DE PROFESORES, ESTUDIANTES Y APODERADOS

PERFIL DEL PROFESOR

- Idóneos y altamente capacitados en su quehacer.
- Facilitador del aprendizaje y formador de valores.
- Investigador, estudioso y con disposición permanente a perfeccionarse.
- Abierto al cambio que ocurre en su entorno.
- Responsable, puntual, con alto sentido de integración grupal y trabajo en equipo.
- Buen evaluador del proceso educativo.
- Consecuente en su forma de pensar, sentir y actuar.
- Con conciencia ecológica, respetando y enseñando a respetar el medio ambiente.
- Valorar y respetar la vida en todas sus dimensiones.
- Ayuda a sus alumnos a crecer personal y profesionalmente.
- Respeta a sus estudiantes, se interesa por ellos e incentiva la interrelación profesor-estudiante.
- Es un profesional que domina su área.
- Se mantiene actualizado en su área y en el área de educación.
- Tiene conciencia de la responsabilidad de su profesión.
- Ayuda significativamente a sus estudiantes en alcanzar sus objetivos.
- Logra que los estudiantes se interesen por la materia.
- Emplea eficientemente estrategias de enseñanza aprendizaje.

PERFIL DEL ALUMNO

Considerando los principios que fundamentan el quehacer educativo del Liceo Politécnico “Ireneo Badilla Fuentes”, en función de los objetivos propuestos para el logro de una educación integral en el marco de la Educación Técnico Profesional al Proyecto Educativo

Institucional, se ha elaborado los siguientes indicadores por el logro del perfil de egreso del alumno: propuesta para el perfil de un alumno.

El Liceo aspira a formar a alumnos:

- Orientados a la excelencia competente con capacidad crítica.
- Exigentes en las metas que se proponen.
- Integrados en el mundo actual.
- Que utiliza las tecnologías de la información y comunicación.
- Honestos, justos y respetuosos de los demás y del entorno.
- Creativos, disciplinados en el desarrollo de sus compromisos y desafíos.
- Responsables ante si mismos y la unidad escolar.
- Posean espíritu emprendedor y superación.
- Alta autoestima que les permita tener confianza y seguridad en si mismos.
- Posean orden, disciplina y eficiencia en su actuar y responsabilidad en tareas asumidas.
- Sean capaces de buscar información, procesarlas y aplicarlas en situaciones concretas.
- Sean capaces de identificar riesgos y prevenirlos adecuadamente.
- Participar en las actividades escolares, familiares y comunitarias.

PERFIL DEL APODERADO

- Responsable que sea capaz de asumir su rol de padre y apoderado.
- Identificado con el Liceo, que se sienta parte de la comunidad educativa.
- Participativo, que se interese por colaborar y apoyar las actividades del Liceo.
- Respetuoso con sus hijos, que sea modelo para ellos. Respetuoso con la unidad escolar, manifestar su opinión y aceptando la opinión de los demás.
- Creativo, que tenga iniciativa en la educación de sus hijos, apoyando la labor educativa del Liceo.
- Efectuar aportes y críticas constructivas que permitan mejorar la actividad del Liceo.

CAPITULO VII

ASPECTOS OPERATIVOS

El desarrollo del presente PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL se evaluará mediante un proceso permanente por todos los miembros de la unidad educativa en todas sus acciones o realizaciones, con una visión futura de progreso, avance y bienestar de su alumnado.

Además del monitoreo constante de las siguientes instancias evaluativos específicas:

- Mediante reuniones periódicas del Equipo de Gestión del Establecimiento.
- A través de Consejos Técnicos y Administrativos mensuales del establecimiento.
- Con reuniones mensuales de directivas y Delegados del Centro de Padres y Apoderados del Liceo.
- Reunión semestral de evaluación del PEI y resultados de rendimiento educacional.
- Consejos de niveles.

- Jornadas de reflexión con periodicidad semestral según calendarización anual.
- Consejo final de Profesores donde se evaluarán los resultados pedagógicos y curriculares, como también la cuenta anual de todas las actividades complementarias y programas ejecutados durante el año.

OPERACIONALIZACION DEL PEI

Las principales actividades y sus correspondientes plazos, como responsables que contempla este proyecto serán:

Preparación del proyecto: abril a noviembre 2009. Dirección, Unidad Técnico Pedagógica, Comisión organizadora

Aprobación del Proyecto: diciembre 2009. Dirección, Consejo General del establecimiento.

METAS

- Implementación de acciones que tiendan a mejorar la calidad de los aprendizajes, la promoción y deserción escolar. (Año 1,2,3,4)
- Preocupación constante por el perfeccionamiento y capacitación de los docentes del establecimiento. (Año 1,2,3,4)
- Readequación del Reglamento de Evaluación y Reglamento Interno en Marzo de cada año. (Año 1,2,3,4)
- Actualizar el Proyecto Educativo Institucional en marzo de cada año. (Año 1)
- Planificación del Calendario Escolar y Horarios en diciembre y marzo de cada año. (Año 1,2,3,4)
- Utilización del Programa “Mateo XXI” por el profesorado del Establecimiento. (Año 1)
- Diagnóstico y funcionamiento de redes de asistencialidad y alimentación del alumnado. (Año 1,2,3,4)
- Funcionamiento periódico de Talleres y Grupos Extraescolares. (Año 1,2,3,4)
- Planificación y realización del Programa de reforzamiento Educativo cada año. (Año 1,2,3,4)
- Organización y ejecución del Plan Anual del Centro General de Padres y Apoderados del Establecimiento en marzo de cada año. (Año 1,2,3,4)
- Planificación y realización de los periodos de matrícula en noviembre y diciembre de cada año. (Año 1,2,3,4)
- Participación en Actos Cívicos y Culturales dentro y fuera del establecimiento.
- Desarrollar acciones en conjunto con el Centro General de Padres y Apoderados, que conlleven a allegar fondos para implementación y reparación de la Unidad Educativa. (Año 1,2,3,4)

PLANES DE ACCION A MEDIANO Y LARGO PLAZO

- Superación gradual y constante de logros de la calidad de los aprendizajes medidos de acuerdo a porcentajes y parámetros fijados por el establecimiento.

- Buscar estrategias que permitan contar con un Banco de Pruebas y Guías de Aprendizajes de acuerdo a los requerimientos de la Reforma Educacional
- Desarrollar estrategias para que un mayor número de alumnos de 4° Año, rinda la PSU.